

LEVECTOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

LEVECTOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF (PYMES)	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas



Soluciones Empresariales S.A.



GONZALEZ SALINAS
Y ASOCIADOS GS S.A.S

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de

LEVECTOR S.A.

Guayaquil, 05 de Abril del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de LEVECTOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEVECTOR S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía LEVECTOR S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de LEVECTOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de

LEVECTOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	552	85.595
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	272.132	202.011
Deudores Varios	7	139.686	3.343
Impuestos por recuperar	8	254.441	188.622
		<u>666.259</u>	<u>393.976</u>
Total activos corrientes		<u>666.811</u>	<u>479.571</u>
Activos no corrientes			
Activos Fijos	9	456.170	481.367
Total activos no corrientes		<u>456.170</u>	<u>481.367</u>
Total activos		<u>1.122.981</u>	<u>960.938</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Carlos Castro Valarezo
Gerente General


CPA. Daisy Ruiz Cárdenas
Contador General

LEVECTOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Pasivos corrientes			
Sobregiro Bancario	10	19.788	-
Obligaciones Financieras	10	33.705	28.771
Cuentas por pagar			
Proveedores	11	285.511	128.729
Impuestos por pagar	12	40.440	35.323
Pasivos acumulados	13	48.378	54.895
Cuentas por pagar Accionistas	15	8.489	-
Otras cuentas por pagar	16	7.661	28.520
		<u>390.479</u>	<u>247.467</u>
Total pasivos corrientes		<u>443.972</u>	<u>276.238</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Financieras	10	187.041	176.672
Otras cuentas por Pagar	16	112.570	139.922
Jubilación y Desahucio	17	22.393	-
Total pasivos no corrientes		<u>322.004</u>	<u>316.594</u>
Total pasivos		<u>765.976</u>	<u>592.832</u>
Patrimonio, neto		<u>357.005</u>	<u>368.106</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.122.981</u>	<u>960.938</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Castro Valarezo
Gerente General



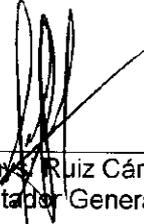
CPA David Ruiz Cárdenas
Comedor General

LEVECTOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingresos por venta	19	2.190.976	2.299.474
Costos de Ventas	20	(1.137.485)	(937.653)
Utilidad Bruta		<u>1.053.491</u>	<u>1.361.821</u>
Gastos:			
Administrativos y de Venta	21	(979.549)	(1.293.340)
Gastos financieros	22	(23.194)	(23.885)
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		<u>50.748</u>	<u>44.596</u>
Impuesto a la Renta	14	(14.414)	(16.410)
Utilidad Neta del Año		<u>36.334</u>	<u>28.187</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Carlos Castro Valarezo
 Gerente General


 CPA. Days Ruiz Cárdenas
 Contador General

LEVECTOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u> <u>(1)</u>	<u>Aporte para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) Acumuladas</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2015	800	117.864	18.472	2.586	200.197	-	339.919
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	28.187	28.187
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>800</u>	<u>117.864</u>	<u>18.472</u>	<u>2.586</u>	<u>200.197</u>	<u>28.187</u>	<u>368.106</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	800	117.864	18.472	2.586	200.197	28.187	368.106
Utilidades no distribuidas de Años Anteriores	-	-	-	-	(47.435)	-	(47.435)
Transferencia de resultados año anterior	-	-	-	-	28.187	(28.187)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	36.334	36.334
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>800</u>	<u>117.864</u>	<u>18.472</u>	<u>2.586</u>	<u>180.949</u>	<u>36.334</u>	<u>357.005</u>

(1) Véase Nota 18.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Castro Valarezo
Gerente General



CPA. Dany Ruiz Cárdenas
Contador General

LEVECTOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo Recibido de Clientes		1.918.693	2.162.052
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(2.030.227)	(2.018.548)
Otros ingresos (gastos), neto		-	(15.204)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación		<u>(111.534)</u>	<u>128.300</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de Activos Fijos, neta	9	<u>(17.089)</u>	<u>(67.410)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		(17.089)	(67.410)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución en Obligaciones Financieras		35.091,00	(14.527)
Disminución en préstamos de relacionadas y accionistas		8.489	(8.681)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>43.580</u>	<u>(23.208)</u>
Aumento (Disminución) neta de efectivo		(85.043)	37.682
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>85.595</u>	<u>47.913</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>552</u>	<u>85.595</u>

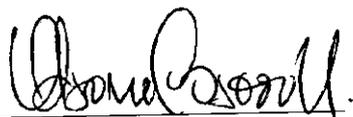
Pasan.

LEVECTOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad (Pérdida) neta		36.334	28.187
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación			
Depreciación	9	65.286	95.234
Reserva de Jubilación y Desahucio		9.079	2.067
Participación de los trabajadores en las utilidades	13	8.955	7.870
Impuesto a la Renta	14	14.414	16.410
Total Partidas Conciliatorias		<u>134.068</u>	<u>149.768</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Aumento (Disminución) en Cuentas por Cobrar		(272.283)	(56.039)
Aumento (Disminución) en Otros Activos		-	85.370
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		42.153	11.973
Aumento en gastos acumulados por pagar		(15.472)	(911)
Aumento en Otros Pasivos		-	(61.861)
Total cambios en activos y pasivos		<u>(245.602)</u>	<u>(21.468)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación		<u>(111.534)</u>	<u>128.300</u>

Pasan.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Castro Valarezo
Gerente General



CPA Daysi Ruiz Cárdenas
Contador General

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL-

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 04 de Noviembre del 2005, con el nombre de **LEVECTOR S. A.**, regularizada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 23 de Noviembre del 2005.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyente número 0992429526001, actualizado el 20 de Marzo del 2017 la actividad económica principal de la Compañía es la de Producción de comerciales, fotos, servicios Audiovisuales y Alquiler de Equipos. El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es la provincia del Guayas, Los Ceibos Avenida Segunda #330 intersección calle 10-12.

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía mantenía 27 empleados, para desarrollar su actividad. Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Situación del País

En el año 2017, los bajos precios del petróleo y factores adicionales relacionados con el precio del dólar estadounidense en los mercados de divisas y la desaceleración de la economía ecuatoriana, han generado problemas de liquidez en el mercado. En lo que respecta a la Compañía de acuerdo a su política de liquidez y solvencia financiera, la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

En lo que respecta a la Compañía y como producto de una adecuada administración de su política de liquidez y solvencia financiera, la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de la Compañía.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones, juicios, y supuestos necesarios inherentes a la actividad económica que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las principales estimaciones y supuestos realizados por la Administración se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago en sí, que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Vida útil de Activos Fijos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de Activos fijos, adicionalmente revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando varios de supuestos actuariales. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

(Véase página siguiente).

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

a) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y ii) Préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Un activo financiero se reconoce a la fecha de negociación y se dan de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo Activos financieros en la categoría: Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de obligaciones financieras y cuentas por pagar. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros son dados de baja cuando las obligaciones contractuales de la Compañía se han liquidado.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Proveedores y Cuentas por Pagar

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores o terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Las cuentas por pagar proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(Véase página siguiente).

ii) **Pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Obligaciones financieras: Corresponde a Obligaciones con instituciones financieras de corto y largo plazo devengan el interés legal vigente en el país. Se mide a su costo amortizado.

Sobregiro Bancario: Corresponde a sobregiros contratados con Instituciones Financieras, devenga el interés legal.

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.5 Activos Fijos

a) Reconocimiento y medición

Los Activos Fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Activos Fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de los Activos Fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Instalaciones, mobiliarios y equipo para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	20 años	5%
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

(Véase página siguiente).

c) Retiro o venta de Activos Fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de Activos Fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

2.8 Beneficio sociales

2.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(Véase página siguiente).

2.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía.

Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de descuento del 7.69%. Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

(Véase página siguiente).

2.10 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.11 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Prestación de Servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede medirse confiablemente;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.12 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

(Véase página siguiente).

2.13 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por las ventas locales es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco Procredit S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacifico S.A.	AAA-	AAA-

b) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera es responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones de las necesidades de liquidez que tiene la sucursal, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la sucursal.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y monitoreando constantemente los flujos de efectivo proyectados y reales.

c) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii) Riesgo de precio de venta

Los Servicios que ofrece LEVECTOR S.A., se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por el mercado local, como consecuencia de la oferta y demanda existente a lo largo de un período económico.

d) Riesgo de operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad. La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía. El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo.

El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total deudas con terceros	626.487	502.614
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(552)	(85.595)
Deuda neta	<u>625.935</u>	<u>417.019</u>
Total patrimonio	<u>357.005</u>	<u>368.106</u>
Ratio de apalancamiento	<u>1.75%</u>	<u>1.13%</u>

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente del financiamiento con proveedores locales y con sus relacionadas.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	552	-	85.595	-
Cuentas por cobrar y Otras cuentas por Cobrar	666.259	-	393.976	-
Total activos financieros	<u>666.811</u>	<u>-</u>	<u>479.571</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Sobregiro Bancario	19.788	-	-	-
Obligaciones Financieras	33.705	187.041	28.771	176.672
Cuentas por pagar	293.172	112.570	157.249	139.922
Total pasivos financieros	<u>346.665</u>	<u>299.611</u>	<u>186.020</u>	<u>316.594</u>

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de Cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Caja General	200	200
Caja Chica	-	82
	<u>200</u>	<u>282</u>
<u>Depósitos en cuentas corrientes</u>		
Banco Pichincha S.A.	128	90
Banco de Guayaquil S.A.	77	50.121
Banco Procredit S.A.	-	35.103
Banco del Pacifico S.A.	147	-
	<u>352</u>	<u>85.314</u>
<u>Efectivo y Equivalente de Efectivo</u>	<u>552</u>	<u>85.595</u>

Véase Nota 2.1

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Clientes Locales (1)	276.829	206.708
(menos) Provisión cuentas incobrables	(4.697)	(4.697)
	<u>272.132</u>	<u>202.011</u>

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar - clientes.

(1) A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos de los clientes locales al cierre de cada año:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Vencidas		
1 a 30 días	188.935	124.713
31 a 60 días	27.466	26.828
61 a 90 días	23.805	25.046
Más de 90 días	36.623	30.122
	<u>276.829</u>	<u>206.708</u>

7. CUENTAS POR COBRAR - DEUDORES VARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Anticipo a proveedores (1)	27.936	-
Otros Anticipos a proveedores (2)	110.658	-
Cuentas por cobrar a Empleados	1.092	3.343
	<u>139.686</u>	<u>3.343</u>

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden principalmente anticipos de Proveedores Locales como: Pilsener por US\$75.159 y Afrimbo por US\$27.000, no devengan intereses.
- (2) Corresponden a valores por anticipos a proveedores de bienes y servicios, entregados no tienen definido plazo de pagos y no devengan intereses.

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Crédito tributario Retenciones de IVA (1)	205.504	160.523
Crédito tributario Retenciones en la Fuente (1)	48.937	28.098
	<u>254.441</u>	<u>188.622</u>

- (1) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en el pago del Impuesto a la Renta de la Compañía. Véase además Nota 14.

9. ACTIVOS FIJOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Edificios	360.000	360.000
Muebles y Enseres	42.227	42.227
Maquinarias y equipos	53.984	51.818
Equipos de computación	302.449	287.527
Vehículos	32.289	32.289
	<u>790.949</u>	<u>773.860</u>
(Menos) Depreciación Acumulada	<u>(334.779)</u>	<u>(292.493)</u>
	<u>456.170</u>	<u>481.367</u>

Movimiento del año:

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo neto al Inicio del año	481.367	464.530
(+) Adiciones (1)	17.089	36.072
(-) Ajustes Realizados a Activos fijos	23.000	75.999
(-) Depreciaciones del Año	<u>(65.286)</u>	<u>(95.234)</u>
Saldo neto al final del año	<u>456.170</u>	<u>481.367</u>

- (1) Las adiciones se efectuaron en el rubro Maquinaria y Equipos por un valor de US\$2.166 (2016: US\$0,00), Muebles y Enseres por US\$0,00 (2016: US\$ 4.755) y Equipos de Computación por US\$14.922 (2016: US\$31.317).

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Sobregiro Bancario (1)</u>	<u>19.788</u>	<u>-</u>
<u>Porción Corriente (2)</u>		
Visa Bco. Pacifico	18.244	8.425
Dinners Club	<u>15.461</u>	<u>20.346</u>
	<u>33.705</u>	<u>28.771</u>
Obligaciones Bancarias a Corto Plazo	<u>53.493</u>	<u>28.771</u>
<u>Deuda a largo plazo (2)</u>		
Banco Pichincha	2.643	11.164
Banco Procredit	<u>184.398</u>	<u>165.508</u>
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	<u>187.041</u>	<u>176.672</u>

- (1) Corresponde a un Sobregiro Bancario de US\$19.788 del Banco Procredit S.A
- (2) A continuación detallamos un resumen de las obligaciones al 31 de Diciembre del 2017-2016:

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2017 - 2016	Referencia Operación	% Interés	Plazo (días)	Fecha	
				Inicio	Vencimiento
Banco Procredit S.A.	00904082213	9,62%	553	26/10/2016	02/05/2018
Banco Procredit S.A.	00904077403	9,62%	1045	29/09/2015	09/08/2018
Banco Procredit S.A.	00904084756	9,62%	1440	15/03/2017	13/03/2018
Banco Procredit S.A.	00904086809	9,00%	240	14/09/2017	12/05/2018
Banco Procredit S.A.	00904077398	9,62%	1561	27/01/2015	07/05/2019
Banco Pichincha S.A.	436131-85	11,19%	1462	24/04/2014	25/04/2018

11. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Proveedores Locales	285.241	128.729
	<u>285.241</u>	<u>128.729</u>

Obligaciones con proveedores por compras de bienes, servicios y otros, con un crédito máximo de 60 días que no devengan intereses.

A continuación un detalle de los principales proveedores:

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Proveedores Locales:</u>		
Barrezuela Viteri Ana Maria	-	3.322
Cineassist S.A.	8.725	-
Cordero Montalvo Maria Isabel	-	25.608
Espinoza Suarez Lourdes Lorena	19.613	2.759
Estrada Becerra Jonathan Paul	-	8.740
Euroexpreso S.A.	8.903	-
Gil Relayze Hellman Carlos	-	6.950
Gortaire Camacho Daniel Eduardo	13.259	-
Gripe Comunicaciones Integras Gripcointe S.A.	8.027	-
Karram Jeffry John	32.342	5.923
Lopez Diaz Ingrid Gissela	6.568	3.112
Magic Soundmusic Cia. Ltda.	8.652	728
Mc cann Erickson Ecuador Publicidad S.A.	13.546	-
Norlop Thompson Asociados S.A.	10.835	-
Nowak Zambrano Adolfo Guillermo	7.427	-
Paradais S.A.	6.490	-
Pimentel Velasco David Eduardo	6.611	15.817
Rivas Publicidad Y-R S.A.	6.792	-
Servicios Integradores de Mensajería de Texto y Tecnología Misiva S.A.	5.392	-
Zevallos Ordoñez Juan Sebastian	-	7.716
Otros menores	122.059	48.054
	<u>285.241</u>	<u>128.729</u>

12. IMPUESTO POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Retención de IVA	29.257	22.668
Retención en la Fuente Impuesto a la Renta	11.183	12.655
	<u>40.440</u>	<u>35.323</u>

Estos valores fueron pagados al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyente a través del Formulario 103 y 104.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2017</u>	<u>31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2016</u>
Décimo Tercer Sueldo	3.757	5.608
Décimo Cuarto Sueldo	7.991	8.131
Vacaciones	27.551	31.742
Participación a Trabajadores	8.955	7.870
Fondo de Reserva	124	1.544
	<u>48.378</u>	<u>54.895</u>

El movimiento es el siguiente:

<u>2017</u>	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Décimo Tercer Sueldo	5.608	32.415	34.267	3.757
Décimo Cuarto Sueldo	8.131	13.362	13.502	7.991
Vacaciones	31.742	21.347	25.537	27.551
Participación de los trabajadores en las utilidades	7.870	9.076	7.991	8.955
Fondos de reservas	1.544	5.250	6.670	124
	<u>54.895</u>	<u>81.449</u>	<u>87.967</u>	<u>48.378</u>

<u>2016</u>	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Décimo Tercer Sueldo	4.314	52.481	51.187	5.608
Décimo Cuarto Sueldo	7.092	19.795	18.756	8.131
Vacaciones	20.082	28.256	16.596	31.742
Participación de los trabajadores en las utilidades	26.649	7.870	26.649	7.870
Fondos de reservas	601	10.471	9.528	1.544
	<u>58.738</u>	<u>118.873</u>	<u>122.716</u>	<u>54.895</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

a) Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El anticipo de impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto a la Renta determinado en el ejercicio	14.414	16.410
	<u>14.414</u>	<u>16.410</u>

b) Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad del Ejercicio (Utilidad Contable)	59.703	52.466
Más/menos:		
Participación de Trabajadores	(8.955)	(7.870)
Gastos no deducibles	14.769	-
Base Tributaria	65.517	44.596
Tasa impositiva	22%	22%
Total Impuesto causado	14.414	9.811
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	10.027	16.410
Impuesto a la Renta Por Pagar	14.414	16.410
Gasto de Impuesto a las Ganancias	14.414	16.410

c) Tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas del impuesto a la renta fueron:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	50.748	44.596
Impuesto a la renta	14.414	16.410
	<u>28,40%</u>	<u>36,80%</u>

d) Impuesto a pagar

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto Causado	14.414	9.811
Anticipo Impuesto a la Renta	(10.027)	(16.410)
Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo reducido	14.414	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	10.027	16.410
(-) Retenciones en la fuente que el realizaron en el ejercicio	(40.089)	(39.671)
(-) Crédito tributario por retenciones	-	-
(-) Crédito tributario de Años Anteriores	(23.261)	-
Saldo Impuesto a la Renta (a favor) por pagar	<u>(48.937)</u>	<u>(23.261)</u>

Otros asuntos -

Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorpores valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
- Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito. El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regaldas, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraisos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

15. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>Porción Corriente</u>		
Karram Jeffrey John	6.709	-
Adrian Castro	1.780	-
	<u>8.489</u>	<u>-</u>

Corresponden a préstamos realizados a accionistas los cuales no tienen plazo definido y no devengan intereses.

16. OTROS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>Porción Corriente</u>		
Sueldo por Pagar	-	130
Deudas sociales IESS (1)	7.661	15.570
Anticipos a Clientes	-	8.702
Otros Menores	-	4.118
	<u>7.661</u>	<u>28.520</u>
<u>Porción a Largo Plazo</u>		
Otras cuentas por pagar (2)	110.000	103.000
Otros Beneficios a Empleados	2.570	36.922
	<u>112.570</u>	<u>139.922</u>

(1) Se cancelan dentro de los primeros catorce días del mes siguiente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) Corresponde a préstamos realizados a terceros los cuales no devengan intereses y no tienen plazo definido.

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisiones para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Jubilación Patronal	13.685
Desahucio	8.708
	<u>22.393</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Tasa de descuento	7,69%
Tasa de Incremento Salarial	2,50%
Tasa de Rendimiento Financiero	N/A

Jubilación Patronal

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Costo del servicio:</u>	
Costo laboral del servicio actual	4.293
Costo de servicios pasado por modificaciones al plan	4.293
Gasto por interés neto	661
Partidas reconocidas en resultados	<u>9.247</u>
<u>Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:</u>	
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	-
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	134
Partidas reconocidas en otros resultados integrales	<u>134</u>
Total	<u>9.381</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	8.597
Costo laboral del servicio actual	4.293
Costo por intereses	661
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	-
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	134
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-
Costos de Servicios Pasado por Modificación al plan	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>13.685</u>

Análisis de sensibilidad

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$1.412; si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$1.274.

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$1.480; si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$1.342.

Bonificación por Desahucio

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Costo del servicio:</u>	2.342
Costo laboral del servicio actual	439
Costo de servicios pasado por modificaciones al plan	-
Gasto por interés neto	-
Partidas reconocidas en resultados	<u>2.781</u>
<u>Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:</u>	-
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	145
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	-
Partidas reconocidas en otros resultados integrales	<u>145</u>
Total	<u>2.926</u>

(Véase página siguiente).

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2017</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	5.782
Costo laboral del servicio actual	2.342
Costo por intereses	439
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	-
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	145
Costos de servicios pasados por modificaciones al plan	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>8.708</u>

Análisis de sensibilidad

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$338; si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$306.

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$381; si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$349.

18. CAPITAL SOCIAL

Capital social -

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está representado por US\$800 acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$ 1,00 dólar cada una. (2016: 800 acciones de US\$1,00 cada una). Al 31 de diciembre del 2017, los accionistas de LEVECTOR S.A. son:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2016</u>		
	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Castro Valarezo Carlos Adrian	Ecuador	300	38%	300	38%
Karram Jeffry John	Canadá	300	38%	300	38%
Pimentel Velasco David Eduardo	Ecuador	200	25%	200	25%
		<u>800</u>	<u>100%</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
		<u>%</u>		<u>%</u>
Prestaciones de Servicio (1)	1.333.123	61%	1.436.717	62%
Alquiler de Equipos (2)	857.853	39%	917.875	40%
Descuentos y Devoluciones en Ventas	-	0%	(55.119)	-2%
	<u>2.190.976</u>	<u>100%</u>	<u>2.299.474</u>	<u>100%</u>

(1) Corresponden a Ingresos por Servicio de producción y pre producción, equipo humano, post producción y contenido.

(2) Corresponde a alquileres de equipos, cámaras y accesorios, lentes, monitores, soportes, estabilizadores, audio y luces, grip, equipos eléctricos, estudios, movilización y equipo humano, utilería y vestuario, talentos, inmuebles y otros varios.

20. COSTOS DE VENTAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
		<u>%</u>		<u>%</u>
Pre-producción	32.714	3%	27.707	3%
Equipo humano	312.061	27%	262.259	28%
Utilerías, movilización, boletos, catering, etc.	362.158	32%	330.482	35%
Talentos	162.371	14%	172.897	18%
Equipo técnico	39.158	3%	25.387	3%
Post-producción	86.711	8%	112.247	12%
Contenido	3.848	0%	6.673	1%
Afimbros	67.612	6%	-	0%
Tayos	16.058	1%	-	0%
Galápagos Evolución	54.394	5%	-	0%
Otros Menores	400	0%	-	0%
	<u>1.137.485</u>	<u>100%</u>	<u>937.653</u>	<u>100%</u>

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Remuneración básica	274.931	300.271
Beneficios sociales	55.460	77.427
Jubilación y Desahucio	9.079	850
Aportes IESS	61.228	47.455
Honorarios, Comisiones y Dietas de Personal	316.733	522.847
Impuestos y contribuciones	5.261	20.305
Depreciaciones	65.286	95.234
Participación a Trabajadores	8.955	7.870
Otros menores y Reembolsos	127.114	170.819
	<u>924.046</u>	<u>1.243.078</u>
<u>Gastos de Venta</u>		
Promoción y Publicidad	51.131	37.110
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	1.408	1.520
Otros Gastos	2.964	11.632
	<u>55.503</u>	<u>50.262</u>
Gastos Administrativos y de Venta	<u>979.549</u>	<u>1.293.340</u>

22. GASTOS FINANCIEROS.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Gastos Bancarios	18.974	15.204
Gasto intereses en Préstamo	4.220	8.681
	<u>23.194</u>	<u>23.885</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (05 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

LEVECTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 02 de Abril del 2018 del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
